



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación,

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que concrete a través de Vialidad Nacional y/u organismo correspondiente, las tareas de reparación y mantenimiento de la Ruta Nacional 178, a fin de garantizar las condiciones de seguridad en el tránsito.

Diputada Melina Giorgi

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

La Ruta Nacional N° 178, es un corredor que atraviesa diversas localidades de las Provincia de Buenos Aires y Santa Fe, a lo largo de sus 160 kilómetros de extensión.

Por su ubicación y localidades que conecta, es un importante corredor productivo, debiendo soportar por tal carácter un continuo tránsito pesado.

Como varias otras Rutas Nacionales, viene evidenciando un estado de deterioro, tanto por la presencia de baches, como de crecimiento de malezas en las banquetas, constituyéndose en un factor de riesgo para la vida de quienes la utilizan.

Si bien es cierto que entre los años 2017 y 2018, ha habido intervenciones de Vialidad Nacional sobre la Ruta, en especial a la altura de la localidad de Villa Eloísa (casi Autopista 9) y de Las Parejas, las mismas se han resuelto en reparaciones transitorias cuya efectividad dura tiempos muy cortos.

El Gobierno de la Provincia de Santa Fe a través de su Ministro de Obras Públicas, viene elevando permanentes reclamos de reparación y mantenimiento al Gobierno Nacional, ofreciendo incluso colaboración para la realización de tareas.

El estado de deterioro y el latente peligro de siniestros viales, genera marcada preocupación entre sus usuarios, llegando incluso a contarse la presentación de acciones judiciales de Amparo ante Tribunales Federales dela región.

“2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD”

Por todo lo dicho, señor Presidente elevo el presente pedido trayendo la voz de los representantes de los gobiernos locales de ciudades y pueblos atravesados por la traza de la Ruta Nacional 178.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto de Resolución.

Melina Giorgi

Diputada Nacional

Acompañan:

Mónica Fein

Esteban Paulón

Gabriel Chumpitaz